

RESEÑA DE E. HERNÁNDEZ Y P. MARTÍN BUTRAGUEÑO (EDS.),
VARIACIÓN Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA. HACIA UNA TEORÍA CONVERGENTE

Olga Ivanova
Universidad de Extremadura

1. Introducción

Desde que Hugo Schuchardt defendiera que toda lengua es un *continuum* en variación (Abad 1993: 76), como objeto de estudio la *variación lingüística* ha sido abordada desde múltiples enfoques científicos que se han centrado en la variación tanto como la diversidad *dentro* del sistema lingüístico como la diversidad *entre* sistemas lingüísticos distintos. En efecto, parece innegable que cualquier diasistema – es decir, la lengua en su dimensión plurisistemática que abarca las variedades geográficas, sociales e históricas (González Ferrero 1991: 51) - aglomere variaciones intrínsecas (Casas Gómez 1993: 99) y que la variación sea un fenómeno universal en el eje funcional de diferentes lenguas (Pottier 1993: 283). Con el concepto de ‘variación’, que parte de la existencia de un número determinado de unidades lingüísticas manifiestas en realizaciones particulares, o *variantes* (Escoriza Morera 2006: 379), es común referirse a dos vertientes de la fluctuación formal y funcional: la *interlingüística*, estrechamente vinculada a la tipología de las lenguas, y la *intra lingüística*, observable a nivel de la asimetría formal-funcional (Walker 2010).

A esta diversidad, concebida no solo como la dialectalidad interna del sistema (Abad 1993: 74) sino también como la heterogeneidad entre sistemas, está dedicado el volumen editado por Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño, volumen cuyo fin último, al reunir trabajos de muy variada perspectiva sobre la variación, es ofrecer una definición inclusiva de este concepto indisoluble del uso lingüístico. Tanto desde las posturas más tradicionalmente relacionadas con los estudios de la variación (como la sociolingüística o la geolingüística) como desde las posturas menos vinculadas a la óptica variacionista (como la semántica o la fonética formal), los colaboradores de la edición buscan ofrecer al lector lo que definen como una *teoría convergente*: un enfoque bajo el cual confluyan las perspectivas sobre la variación como cambio y como diversidad. Como veremos a continuación, este enfoque resulta de lo más fructífero y eficiente para poder entender el concepto clave que le da nombre a este trabajo. Así pues, en nuestro viaje a través de los estudios de la variación seguiré el criterio de su distinción como cambio, visto como la evolución intra lingüística, y como diversidad, concebida como la diferenciación interdialectal; criterio mencionado por los propios editores como el eje más productivo en la guía de la obra global.

2. La variación como cambio

Aunque no toda variación supone la ocurrencia del cambio lingüístico –es posible que solo refleje el uso ‘creativo’ de la lengua por los hablantes (Kiesling 2011: 27)– todo cambio lingüístico supone la ocurrencia de la variación. Registrar estos cambios y explicarlos como fenómenos evolutivos es esencial para poder entender el desarrollo y el funcionamiento de la lengua dentro de una comunidad de habla. Todo

cambio, según apunta Penny (2004: 38), está determinado por la variación lingüística; y precisamente por ello, como un fenómeno que acaba imponiendo una solución frente a las demás, la variación como cambio puede ayudarnos a comprender el porqué del estado actual del sistema lingüístico en cuestión. Para dar cuenta de ello, el estudio de la variación puede servirse de numerosos métodos: el diatópico, como el que reseña Pilar García Mouton; el diafásico, como el que aplica Pedro Martín Butragueño a su investigación de la variación prosódica; o el diacrónico, como el utilizado por Esther Hernández y Julia Pozas Loyo en sus trabajos sobre la evolución de *luego* y *un/os-algun/os*, respectivamente.

El papel de la variación diatópica en la explicación del cambio lingüístico ha sido demostrado sobradamente gracias a los numerosos atlas y mapas lingüísticos elaborados para diferentes lenguas, sobre todo en Europa y en Hispanoamérica, a lo largo del siglo XX. Las herramientas del enfoque geolingüístico original, sin embargo, han dejado de lado algunos de los datos de gran relevancia sobre la distribución y el funcionamiento de los fenómenos lingüísticos en el espacio. Actualmente, tal y como subraya en “Lengua y espacio. Revisión metodológica” Pilar García Mouton, la geolingüística dispone de nuevas herramientas que pueden ofrecer excelentes aportaciones al procedimiento del análisis de los datos de la geografía lingüística. Estas van desde los intentos más moderados de reflejar la variación diatópica, manifestados en los *atlas parlantes* (una versión de mapas fonéticos tradicionales con sonido digital asociado) o *atlas etnográficos* (una versión de atlas con sólida base cultural testimoniada con fotografía, grabaciones o vídeos), hasta los procedimientos más ambiciosos de la nueva cartografía lingüística, con ejemplos de *etnotextos* (textos espontáneos orales grabados), *mapas visuales por colores* (planos que presentan los fenómenos en su variación gradual), *mapas interactivos y motivacionales* (atlas de base integradora y semántica); *mapas dialectométricos* (materiales que manifiestan distancias dialectales) o los así llamados ‘*pequeños atlas*’ (conjuntos de mapas que resumen y comentan los fenómenos recogidos). Pero la innovación técnica de la geolingüística no se detiene aquí: ahora es el propio diseño metodológico del estudio diatópico el que se moderniza, involucrando –frente al hablante incontaminado deseado, con perfil de un hombre de mediana edad procedente del ámbito rural y, preferentemente, sin instrucción– a hablantes urbanos inmersos en la complejidad lingüística y partícipes de la estratificación sociolingüística (por fin, importa su edad, su sexo, su barrio o su nivel de instrucción). Gracias a ello, se le da la debida importancia a la interactividad y a los otros *dia*-ejes, hecho que posibilita la tan anhelada inclusión en los nuevos atlas lingüísticos del material antes no cartografiable (por ejemplo, de la entonación). Un respuesta actual de la geolingüística a la continua variación de la lengua en el espacio; respuesta que, al fin, permite conservar la representación fiel de los datos lingüísticos en su variedad de forma visual.

También la variación diafásica, que refleja las diferencias del uso lingüístico en función de los rasgos estilísticos de la situación, ha sido de especial importancia en los estudios sobre todo sociolingüísticos para dar cuenta de los orígenes y las direcciones de difusión del cambio lingüístico. Pero frente a la clásica oposición diafásica de lo oral/lo escrito, lo informal/lo formal, lo común/lo técnico (cf. Casas Gómez 1993: 99-100), también la oposición de naturaleza pragmática –que analiza Pedro Martín Butragueño en “Acercamiento a la prosodia de los actos de habla expresivos. Datos del español de México”– muestra ser crucial a la hora de entender cómo se distribuyen las variables del sistema cuando se persiguen diferentes propósitos ilocutivos. Concentrándose en la entonación, Martín Butragueño se acerca

a la prosodia como un mecanismo esencialmente pragmático, cuya variación es perceptible a través de la enunciación de actos de habla expresivos, con función intrínsecamente emocional.¹ El objetivo fundamental del investigador trasciende a través de todo el complejo trabajo empírico: ¿es la prosodia de los actos de habla expresivos autónoma o radica simplemente en la intensificación de la prosodia de los actos de habla de otros tipos (el declarativo, el interrogativo o el volitivo-imperativo)? ¿Cuál es la forma adecuada, por tanto, de entender la variación prosódica en el eje pragmático? A partir de datos procedentes de diferentes actos expresivos revelados en juegos de roles, Martín Butragueño explora los patrones de la organización prosódica de los actos expresivos como principales y como adyacentes a otros tipos de actos y llega a dos conclusiones esenciales sobre la variación prosódica asociada a la fuerza ilocutiva. Mientras como actos principales, los actos expresivos se corresponden con matrices de ejecuciones prosódicas correlativas con dos grandes tendencias – expresiones positivas (como el placer, el gusto, la alegría, etc.) frente a expresiones negativas (como el disgusto, el miedo, etc.)² – como actos adyacentes en conjuntos pragmáticos mixtos (expresivo-representativo, expresivo-directivo o expresivo-compromisivo) tienden a modificar los aspectos prosódicos de los actos a los que están asociados manteniendo las propiedades intrínsecas de la expresividad. Estas conclusiones de Martín Butragueño muestran claramente cómo la variación, en calidad de fuente del cambio, se reestructura bajo influencia de la variabilidad pragmática, tan poco tenida en cuenta hasta ahora en los estudios sobre la variación y cambio lingüísticos.

Tales estudios, de tradición arraigada en la perspectiva diacrónica, aún pueden ofrecer –como demuestran Esther Hernández y Julia Pozas Loyo– visiones nuevas sobre la variación histórica y su papel fundamental en la comprensión del estado actual de la lengua española. Así, Esther Hernández, en el capítulo “La variación de *luego* y su evolución histórica”, abarca, además del manifiestamente delimitado sentido diacrónico, los ejes diatópico e incluso diastrático, para dar cuenta de cómo una unidad gramatical concreta –*luego*– experimenta el proceso no solo del cambio lingüístico formal (a través de las formas *logo*, *luego*, *lugo* en la perspectiva fonética; *aluego*, *a luego* en la perspectiva morfológica o *luego (de) que*, *luego de*, *luego como* en la perspectiva sintáctica), sino también del cambio léxico-semántico, que deriva en la adquisición de la polisemia (al menos temporal-locativa) y de la polifuncionalidad por esta partícula en la actualidad (valga como ejemplo la productividad léxica, como en los casos de *a luego parar* o *con tres luego*, o los archiconocidos *desde luego* y *hasta luego*). Revela, a partir de un extenso análisis de materiales que reflejan la evolución de nuestro idioma, que la perspectiva histórica es la única capaz de explicar la funcionalidad múltiple de *luego* como creador de construcciones adverbiales, locuciones de tipos diferentes (prepositivas, conjuntivas, interjectivas) o como elemento introductor de las oraciones subordinadas consecutivas. Esta misma perspectiva histórica es la que explica, además, la variación léxico-semántica de *luego* a los dos lados del Atlántico, en el español de España frente al español de América: la evolución gramatical del adverbio deriva, por un lado, en la pérdida de ciertos contenidos léxicos en la tradición peninsular, pero, por otro lado, condiciona la

¹ El modelo de tal acto sería “H siente X”, en términos de Searle, como, por ejemplo, en “¡*Qué alegre estoy!*!” (cito literalmente un ejemplo del propio Martín Butragueño (p. 268)).

² Martín Butragueño habla de una taxonomía de combinaciones agrupadas en el eje que va desde el extremo *alfa* (valencia negativa, énfasis débil y carácter abierto del acto; valga como ejemplo la expresividad de pena) hasta el extremo *beta* (valencia positiva, énfasis enérgico y carácter cerrado del acto; un ejemplo modelo sería la expresividad de placer).

adquisición de contenidos léxicos nuevos en las prácticas innovadoras del español americano. Por ello, es hoy posible entender porqué *luego* mantiene su sentido etimológico de ‘inmediatamente’ en las hablas americanas, pero se usa como sinónimo de *después* en las hablas españolas: el trasvase del sentido locativo (‘allí mismo’) al sentido temporal (‘inmediatamente’) y, dentro de este, del tiempo al modo (‘después’), explica esta compleja variación que *luego*, como adverbio con valor léxico poco firme, presenta actualmente en el ámbito hispano.

Camino semejante sigue Julia Pozas Loyo en “Cambio semántico y reestructuración del sistema de los determinantes indefinidos. El caso de *un(os)* y *algún(os)*”, al recurrir al análisis diacrónico para dar cuenta de la variación semántica que existe entre dos determinantes de lo más complejos de nuestra lengua. Al igual que Hernández, aboga por la comprensión de la evolución histórica de las formas para poder entender su distribución funcional actual, tanto en singular (*un/algún*) como en plural (*unos/algunos*). Para ello, Pozas Loyo se centra en el estudio de tres variables que, tras un exhaustivo análisis de corpus textuales, resultan ser de especial relevancia para entender cómo actualmente utilizamos estos determinantes: la frecuencia de uso, la especificidad y la partitividad. Como cabía esperar, las diferencias en la evolución de la frecuencia de uso de *un* y *algún* desde el S. XV hasta el S. XVII son capaces de explicar la variación funcional que hoy en día les encontramos a ambos: frente al aumento progresivo del uso de *un*, asociado a su gramaticalización como artículo indefinido que introduce referentes nuevos en el discurso, el uso de *algún* se mantiene estable debido a la expansión de *un* en contextos no específicos. A partir de ello, la distribución por especificidad³ resulta crucial, no solo en la oposición *un/algún*, sino también en la oposición *unos/algunos*: al tiempo que estos últimos reducen su diferenciación en términos de la especificidad de alcance, *un* se apodera de frases con interpretación específica epistémica (como en “*fue un omne que dizen Bersebuey*”⁴), mientras que *algún*, de frases con interpretación inespecífica epistémica (“*Alguna cosa aduxo a este paxarero a este lugar*”). De ello, es posible llegar al porqué los rasgos de partitividad son exclusivos para *algún/os* e inaceptables para *un/os*: la gramaticalización del artículo ha derivado en la pérdida de la fuerza cuantificadora y, por ello, de la lectura partitiva, a favor de la marcación de la novedad discursiva. Ese es un ejemplo no solo de cómo la variación deriva en un cambio, sino que también de cómo un cambio deriva en la variación; variación que hoy en día compartimos todos como hablantes de español, pero que solo algunos potenciamos desde nuestro perfil específico de usuarios.

3. La variación como diversidad

No obstante, entender la variación como cambio no es la única vía de acercamiento a este fenómeno inherente al sistema lingüístico. Desde una postura diferente, que concibe la variación como diversidad, este fenómeno goza de una transcendencia nada menor y, por ello, de gran aportación a los estudios del carácter fluctuante e inestable –en el buen sentido de la palabra– de la lengua. Para reparar en ello, se ponen a nuestra disposición tres estudios de índole muy variada pero de enfoque compartido –el que reflexiona sobre la variación como fuente de la diversidad perceptible entre los sistemas lingüísticos a diferentes niveles. Esther Herrera Zendejas nos ofrece un

³ Pozas Loyo considera el concepto de especificidad en términos de alcance; son, para ella, inespecíficos solo aquellos casos “en los que el indefinido se halle bajo el alcance de otro cuantificador u operador capaz de inducir variabilidad referencial”, así como “los indefinidos que no son el tópico de oraciones genéricas caracterizadoras y en contextos habituales” (p. 375).

⁴ Este ejemplo y el siguiente los tomo directamente de Pozas Loyo (p. 380).

ejemplo de esta vertiente de la variación a nivel fonético; Rodrigo Gutiérrez Bravo, a nivel gramatical; por su parte, Violeta Demonte e Isabel Pérez-Jiménez se enfrentan al problema desde una perspectiva semántico-sintáctica.

Esta compleja perspectiva, la interficie semántica-sintaxis, une bajo el mismo prisma la configuración estructural y el significado (cf. Gianollo, Jäger & Penka 2015), y adquiere, en el estudio de Violeta Demonte e Isabel Pérez-Jiménez (“Construcciones partitivas y pseudopartitivas en español: concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica”), la forma del marco de referencia para buscar el porqué y el para qué de la concordancia híbrida de las construcciones (pseudo)partitivas en español. Partiendo del modelo minimalista, dichas investigadoras se proponen dar una explicación a la concurrencia de patrones híbridos de concordancia de número (singular y plural) de las mismas construcciones partitivas y pseudopartitivas –valgan como muestra los propios ejemplos que Demonte y Pérez-Jiménez recuperan a partir de los corpus académicos (CREA, CORPES y CGRAE): (a) *La mayoría de las víctimas opuso resistencia a los delincuentes* / (a’) *La mayoría de los poetas son poco cuidadosos*⁵ – cuando funcionan como sujeto de la oración. En el fondo, la búsqueda está encaminada a entender porqué una construcción partitiva (una estructura con núcleo cuantificativo y sintagma determinante como coda, unida mediante *de*, que expresa un conjunto de individuos delimitado como un subconjunto: *ninguno de los gatos*) o pseudopartitiva (una estructura con núcleo cuantificativo y sintagma no determinante como coda, unida mediante *de*, que no apunta a un subconjunto de unidades sino a un tipo de entidad: *un litro de agua*) puede admitir concordancia en singular (*opuso*) y en plural (*son*), y por qué razón lo hace en cada uno de los casos. La conclusión parece clara: la variación en la concordancia de las (pseudo)partitivas es de orden gramatical (aunque no todas las categorías sean determinantes de esta variación)⁶ y la variable determinante de que aparezca uno de los dos patrones de concordancia es la interpretación de la estructura como grupo comitativo (singular) o como pluralidad (plural). De este modo, Demonte y Pérez-Jiménez confirman el gran papel que desempeña el contenido semántico de las construcciones que encabezan las unidades (pseudo)partitivas, cuando puede desdoblarse la denotación hacia *todo* o hacia *una parte*. Esta doble denotación del término es la explicación que las autoras le dan a la variación sintáctica intradialectal del español, pues esta, como consiguen comprobar mediante un extenso análisis formal, se origina en la estructura interna del lexicón funcional de nuestra lengua, frente a otros sistemas lingüísticos existentes.

También Rodrigo Gutiérrez Bravo, en el capítulo “Los límites del análisis cartográfico: el caso de las cláusulas de propósito en maya yucateco”, se enfrenta a las cuestiones de la variación de un sistema lingüístico concreto frente a otros sistemas lingüísticos naturales. Partiendo del análisis de diferentes patrones oracionales en el maya yucateco –la variedad de la lengua maya hablada en la península de Yucatán– Gutiérrez Bravo desafía la versión más fuerte del *análisis cartográfico*, la hipótesis fuerte. Según esta, todas las lenguas cuentan con el mismo conjunto de proyecciones funcionales que se mantienen en el mismo orden jerárquico, de modo que no puede existir una variación sintáctica significativa entre lenguas diferentes en tanto que el orden lineal de frases léxicas y funcionales es fijo y universal. Según la hipótesis de partida de Gutiérrez Bravo, sin embargo, dentro de una misma lengua –sin hablar ya

⁵ Los subrayados son míos.

⁶ Por ejemplo, la posición preverbal o postverbal del sujeto, el tipo de determinante o la aparición de adjetivos calificativos no condicionan el uso del predicado en singular o en plural.

de la totalidad de las lenguas– no todas las cláusulas van a responder al mismo patrón oracional, hipótesis que procura demostrar a partir de su análisis de las cláusulas de propósito con y sin complementante, en contraste con la aceptación de la negación, y en comparación con cláusulas de relativo y de complemento. La posibilidad de ir sin complementante –ligada a la imposibilidad de la negación de dichas oraciones– demuestra que, al menos en esta lengua, las subordinadas no responden al mismo patrón oracional, rechazando la viabilidad y la corrección universal de la hipótesis fuerte. Concluye, tras un exhaustivo análisis de construcciones subordinadas en el maya yucateco, que la arquitectura de las relaciones de dependencia debe considerar los casos de movimiento de núcleo por necesidad de cotejar un rasgo que se mueve, como ocurre en cláusulas de propósito.

Un caso algo distinto es el estudio de Esther Herrera Zendejas, titulado “De la simplicidad a la complejidad en los inicios silábicos: el caso de tres lenguas mexicanas”. Alejándose de la variación dentro de una misma lengua en comparación con los modelos universales, Herrera Zendejas se concentra en el aspecto variacionista en el eje comparativo entre tres lenguas mexicanas –el amuzgo, el mazahua (dos lenguas pertenecientes al tronco otomangue) y el tzotsil (una de las lenguas maya)– con el fin de analizar la organización estructural de los inicios silábicos de las mismas. De nuevo, como los otros contribuyentes a este libro, la autora desafía las teorías tradicionales, en esta ocasión sobre la estructuración silábica a partir de ejemplos concretos de amuzgo, mazahua y tzotsil. Tal y como demuestra, ni la teoría de la escala de sonoridad ni la teoría de la organización interna jerárquica de los segmentos silábicos son capaces de explicar la variabilidad y la viabilidad de algunas estructuras particulares en estas tres lenguas propias de México. A partir de la teoría de la optimidad, sin embargo, comprueba que es necesario recurrir al análisis del nivel melódico para poder explicar de forma independiente la construcción del constituyente que es el inicio silábico. De esta manera, apoya con su aportación empírica la contienda contra la generalidad lingüística sistemática y la validez de la perspectiva que descubre, dentro de las lenguas específicas, aquella variación que deriva en y se deriva de la diversidad lingüística actual.

4. Entonces, ¿qué es la variación lingüística?

Ahora, pues, parece más que legítima la pregunta de cuál es la definición de la variación lingüística. A partir de los siete trabajos reseñados, resulta innegable la necesidad de recurrir al *enfoque convergente* para poder entender este fenómeno en su complejidad y pluralidad: es un enfoque que admite, dentro de la amplia perspectiva sobre la variación, su concepción como cambio y como diversidad y acoge, más allá de la aproximación tradicional, la convergencia del esfuerzo de numerosas áreas de la lingüística y de sus respectivas metodologías. Ser flexibles y de mente abierta hacia la diversidad de opiniones científicas nos permite percibir los diferentes matices de la *variación lingüística* como el estado habitual de la lengua en la que conviven diferentes modelos que fundamentan la evolución (Pilar García Mouton), estado que ofrece alternancias estructurales, semánticas y pragmáticas que sirvan en su totalidad a los usuarios de la lengua (Pedro Martín Butragueño) y, desde la perspectiva de la diversidad, puedan constituir diferencias translingüísticas (Rodrigo Gutiérrez Bravo). Así, pues, la variación es un fenómeno inherente al sistema de la lengua y de disfrute colectivo (Violeta Demonte), indisociable del concepto del cambio lingüístico cuando se trata de la evolución histórica de un idioma (Esther Hernández), y, como fenómeno dinámico, derivado tanto de factores internos como de factores externos al sistema (como podrían ser la geografía, la condición sociocultural o incluso los rasgos

individuales de cada hablante) (Rebeca Barriga). Como tal, la variación depende de la jerarquía que se establece entre las restricciones o fuerzas en conflicto (Esther Herrera), pudiendo manifestarse –tomemos como ejemplo el nivel sintáctico– como variación paramétrica, variación microparamétrica y variación amalgámica de condiciones internas (gramaticales) y externas (extragramaticales) (Isabel Pérez-Jiménez), y obedeciendo, como no, a una serie de reglas dentro de la lengua como sistema con heterogeneidad ordenada (Julia Pozas). A partir de esta visión incluyente, parece innegable que la variación interlingüística es comparable con la variación intralingüística: son, en palabras de Rebeca Barriga, fenómenos complementarios.

Olga Ivanova

Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Extremadura

Avenida Universidad s/n

10003 Cáceres

España

oivanova@unex.es

Referencias

- Abad, F. (1993). La variación lingüística. *Revista Española de Lingüística* 21 (1), pp. 73-86.
- Casas Gómez, M. (1993). Consideraciones sobre la variación diafásica. *Pragmalingüística* 1, pp. 99-124.
- Escoriza Morera, L. (2006). Variación léxica y grado de formalidad, en J.L. Blas Arroyo, M. Casanova Ávalos & M. Velando Casanova (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, pp. 379-390.
- Gianollo, C., A. Jäger & D. Penka (2015). Language change at the syntax-semantics interface. Perspectives and challenges, en C. Gianollo, A. Jäger & D. Penka (eds.), *Language change at the syntax-semantics interface*. Berlin / Munich / Boston, Mouton de Gruyter, p. 1-32.
<http://dx.doi.org/10.1515/9783110352306>
- González Ferrero, J. C. (1991). *La estratificación sociolingüística de una comunidad semiurbana: Toro (Zamora)*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Kiesling, S. F. (2011). *Linguistic variation and change*. Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Penny, R. (2004). *Variation and change in Spanish*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Pottier, B. (1992). La variación lingüística y el español de América. *Revista de Filología Española* LXXII (3/4), pp. 283-295.
<http://dx.doi.org/10.3989/rfe.1992.v72.i3/4.561>
- Walker, J. A. (2010). *Variation in linguistic systems*. New York, Routledge.